

CIRCULAR No. 040
5 DE NOVIEMBRE DE 2024

PARA: PRESIDENTES DE LIGAS DEPORTIVAS
DE: GERENTE GENERAL INDEPORTES QUINDÍO
ASUNTO: SOLICITUD PLAN DE ACCIÓN 2025

Cordial saludo,

Conocedores de su gran compromiso demostrado durante la vigencia 2024 con el crecimiento, desarrollo continuo y con la exitosa realización y participación en competencias en cada una de sus disciplinas deportivas. Y en aras de mantener la continuidad en todos los procesos deportivos para el año 2025.

Me permito solicitarles el PLAN DE ACCIÓN DEL AÑO 2025, el cual deberá ser allegado al Instituto en medio físico y magnético antes del 29 de noviembre de 2024.

El plan de acción deberá contener la proyección de la participación en competencias a nivel regional, nacional e internacional, la relación de la dotación e implementación deportiva necesarias para las participaciones y la organización de eventos deportivos en el departamento de Quindío.

Por la atención a la presente les expreso mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO
Gerente General

Elaboró: Antonio José Tobón Echeverri
Aprobó: Mauricio Rayo Ocampo

